

PARTE 1: DERECHOS Y OBLIGACIONES (REQUISITOS)

DERECHOS Y OBLIGACIONES (REQUISITOS) La afiliación está abierta a asociaciones y organizaciones que compartan un interés común en la libertad académica y valores relacionados en todo el mundo. Entre los derechos y obligaciones de cada miembro, se incluye lo siguiente. No hay obligaciones adicionales.

- **Compromiso con la libertad académica:** Los miembros aceptan que los académicos tienen libertad para trabajar sin miedo ni amenazas, como se describe en la declaración fundacional de la red Scholars at Risk.
- **Representante oficial de SAR:** Los miembros designan un representante principal que se encarga de la comunicación con la oficina y la red de SAR, además de recibir información sobre académicos que buscan asistencia temporal, así como otras actividades de la red.
- **Derechos de afiliación:** Los miembros que cumplan el convenio tienen derecho a votar en las asambleas, disfrutar de los descuentos en los eventos y recibir un trato preferente en servicios, periodos de prácticas y otras oportunidades.

PARTE 2: ACTIVIDADES Y OPORTUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN (OPCIONAL)

La participación en cualquier actividad específica de SAR, incluyendo la acogida de académicos, queda a discreción de la institución a través del representante. SAR brinda oportunidades a los Asociados y a los miembros de la red asociada para que se comprometan en todos los niveles, incluyendo:

- **Ser anfitrión en conferencias, comités y otros eventos,** incluidos los ciclos de conferencias de SAR a través de los académicos de SAR.
- **Defender y divulgar la situación de los académicos detenidos, en prisión o injustamente procesados** a través del proyecto "Académicos en Prisión" o mediante los seminarios para estudiantes sobre la defensa de los derechos humanos dirigidos por el personal docente.
- **Promover la libertad académica** a través del proyecto de Supervisión de la Libertad Académica y otras investigaciones relacionadas.
- **Acoger académicos amenazados** como visitantes temporales, estudiantes, investigadores o profesores. Los miembros podrán contar con educadores valientes e inspiradores para las visitas académicas y recibirán asistencia directa para formalizar los acuerdos, así como para aconsejar a los invitados académicos sobre los traslados, la adaptación, la búsqueda de trabajo y la transición tras la visita.
- **Participar en conferencias de SAR** sobre libertad académica, autonomía universitaria y otros asuntos relacionados.
- **Prácticas para estudiantes y encuentros con antiguos alumnos** mediante eventos públicos y visitas de orientación académica.
- **Ayudar a perfilar las prioridades y la dirección de SAR,** incluidas propuestas de nuevas actividades.

PARTE 3: UNIRSE A LA RED

1. **SÍ,** [NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN] _____ **acepta unirse a Scholars at Risk.**

2. REPRESENTANTE OFICIAL:

Tratamiento	Nombre	Apellido	

Cargo en la institución			

Correo electrónico		Teléfono	
_____		_____	
Dirección			

Ciudad	Provincia	CP	País
_____	_____	_____	_____
Sección de SAR o red asociada (si se aplica)			

Formulario presentado por (si es una persona distinta a la que figura arriba)			

3. SUSCRIPCIÓN ANUAL DE AFILIACIÓN:

Tipos de afiliación. Por favor, seleccione uno.

- Miembro de pleno derecho (US\$ 5,000):** Esta suscripción de afiliación refleja el coste de los servicios de SAR para académicos e instituciones. Los miembros de pleno derecho de Scholars at Risk tendrán todos los derechos y oportunidades de afiliación y aparecerán en la web, los eventos y comunicaciones de SAR.
- Miembro colaborador (US\$ 1,000):** Las instituciones que no sean miembros de pleno derecho pero estén interesadas en afiliarse, pueden hacerlo y reflejar así el deseo de SAR de promover una amplia participación en la red.

Método de pago. Seleccione uno

- Mediante **cheque** a «Scholars at Risk»
- Tarjeta de crédito:** Visite www.scholarsatrisk.org.
- Transferencia bancaria:** contactar con SAR.
- Enviar una **factura**.
- Nos gustaría solicitar una reducción a ____\$ o una exención.

4. ENVIAR EL FORMULARIO Y EL PAGO:

Scholars at Risk
411 Lafayette St., 3rd Floor
New York, NY, 10003 EE. UU.

Email: scholarsatrisk@nyu.edu
Teléf.: +1-212-998-2179
Fax: +1-212-995-4427.

DECLARACIÓN FUNDACIONAL DE LA RED DE SCHOLARS AT RISK

RECONOCEMOS la importancia central de la escolaridad, la libertad de cátedra y la educación superior para la promoción y protección de sociedades pacíficas y democráticas; reconocemos que las comunidades académicas en todo el mundo, incluidos los académicos, administradores, estudiantes y sus instituciones, han sido durante mucho tiempo objeto de ataque por parte de agentes que buscan coartar la libertad de expresión, silenciar el disenso, y controlar el flujo de la información en la sociedad; reconocemos que estos ataques contra cualquier miembro de la comunidad académica global amenazan la misión educativa común de cada miembro de esa comunidad; reconocemos la responsabilidad compartida de todos los académicos, administradores, estudiantes y sus instituciones de solidarizarse en defensa de sus colegas; y además reconocemos que los esfuerzos pasados y actuales para cumplir con la responsabilidad de un individuo, ad hoc, o en caso de emergencia, a pesar de ser exitosos, no han logrado eliminar la necesidad de una acción común,

RESOLVEMOS que se debería establecer una red fija de universidades y centros de educación superior, enseñanza, investigación y estudio; que esta red, en colaboración con las instituciones afines, grupos e individuos, debería dedicarse a proteger los derechos humanos fundamentales de los académicos y demás miembros de la comunidad académica global, incluyendo a los académicos independientes, intelectuales públicos, escritores, artistas y aquellos comprometidos con el descubrimiento, el desarrollo y el refuerzo de la comunidad de ideas; que entre otras actividades, esta red debería centrar sus mayores esfuerzos en ayudar a los académicos a enfrentarse a la máxima amenaza para ellos y su profesión, formada, aunque no exclusivamente, por aquellas resultantes del desplazamiento, la discriminación, la censura, la intimidación, el acoso y la violencia; que la red proporcionará puestos de asilo personal y profesional entre sus miembros, en los casos en los que la gravedad de dichas amenazas demuestre que otras formas de asistencia no son efectivas o resultan insuficientes, y que estos puestos deberán asistir, aunque de forma temporal, a los académicos para que puedan reanudar su carrera profesional;

RESOLVEMOS que esta red debería encargarse también de promover la conciencia, la comprensión y el respeto por la libertad académica (incluyendo las libertades constituyentes de expresión, opinión y pensamiento), la educación superior, la enseñanza y el libre intercambio de ideas; favorecer la intervención, la defensa y la promoción de la libertad académica y los derechos humanos de los académicos; de emprender dichas actividades de la forma que la propia red y sus miembros consideren oportuna; y

RESOLVEMOS que esta red se debería conocer como la Red de Scholars at Risk, y por tanto

NOS COMPROMETEMOS a apoyar esta red recibiendo, divulgando y compartiendo información sobre ella, sus objetivos y actividades; participando en actividades que acentúen el conocimiento y la comprensión de los ataques a los miembros de la comunidad académica; y animando a participar a los compañeros e instituciones en la red incluyendo, pero no limitado a, promover donde sea posible los esfuerzos para ayudar a los académicos en riesgo a través de la provisión de puestos académicos temporales u otro tipo de asistencia.

Aprobado en junio del año 2000, en la Universidad de Chicago. Incorporado en los estatutos de la Red de Scholars at Risk, modificado el 28 de abril de 2005.

PRIVACIDAD

En Scholars at Risk (SAR), entendemos que la privacidad es un tema muy importante. Durante el proceso de cumplir nuestra misión, es posible que SAR reciba información que se podría considerar "identificable," "personal" o "sensible" bajo las leyes y regulaciones pertinentes, incluso páginas web, formularios, emails, correspondencia o comunicación personal. **SAR no vende, cede, distribuye o utiliza de ninguna otra forma dicha información para ningún propósito aparte de compartir información sobre los servicios y actividades propios de SAR.** Al continuar utilizando los servicios de SAR o entregar información personal, ud. autoriza los términos de la [política de privacidad](#) de SAR, la cual explica cómo tratamos dicha información. Ud. puede modificar o anular su consentimiento en cualquier momento en el apartado de [Gestionar Preferencias](#).

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Scholars at Risk Network

411 Lafayette St., 3rd Fl
Nueva York, Nueva York 10003
EE.UU.

Tel.: +1-212-998-2179

Fax: +1-212-995-4427

Email: scholarsatrisk@nyu.edu

Sitio web: www.scholarsatrisk.org

 **protección**

 **defensa y promoción**

 **aprendizaje**

